INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH
Registro DANE No. 223001000844
NIT No. 900004702-5

Reconocido oficialmente en los niveles de Preescolar (grado cero), Básica Primaria (1º a 5º) Básica Secundaria (6º a 9º) y Media Académica según Resolución de funcionamiento No. 0569 de septiembre 15 de 2008

Montería - Córdoba, 22 DE OCTUBRE DE 2026

El señor:
FERNELYS LÓPEZ MERCADO
DOCENTE de la institución educativa EL TIGRE VILLA CLARETH
E.S.M

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor para el proceso de contratación que tiene como objeto:

ADQUISICIÓN DE 4 MUEBLES ORGANIZADORES PLÁSTICOS Y 2 ARMARIOS PLÁSTICOS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO, ORGANIZACIÓN E INVENTARIO DE LOS CENTROS DE INTERÉS, CON EL FIN DE FORTALECER LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, PROMOVER HÁBITOS DE ORDEN Y CUIDADO DE LOS RECURSOS, Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO ADECUADO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TIGRE VILLA CLARETH DE MONTERÍA CÓRDOBA

Así mismo, me permito informar las funciones que como SUPERVISOR le corresponden, así:

- Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
- Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondiente a los aportes a la seguridad social (SALUD, PENSIÓN, Y RIESGOS LABORALES), correspondientes al tiempo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
- Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
- Proteger los derechos del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo.
- Remitir oportunamente a la oficina de pagaduría los recibidos a satisfacción la COMPRA, junto con los soportes correspondientes para efectos del pago respectivo.
- Informar oportunamente a la rectoría y pagaduría sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente;

JHON JAIRO CONEO BUITRAGO
C.C. No. 6.891.806 DE MONTERÍA
Rector